HOSJC-GG-OF-616

González Cesar, 07 de Octubre de 2025.

Señora:
PAULA ANDREA DURAN GALLARDO
E. S. M.

ASUNTO: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA.

La **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO,** está interesada en adquirir la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESE SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ-CESAR, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 1011 DE 23 DE MAYO DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. En tal sentido se extiende a usted la presente solicitud a fin de que presenten propuesta ante la entidad para la adquisición del servicio.
A continuación se describen las condiciones y contenido mínimo que deberá contener su propuesta, además de los establecidos en el sistema de gestión de calidad de la E.S.E.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESE SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ-CESAR, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 1011 DE 23 DE MAYO DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

DEFINICIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El contratista, se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones durante la ejecución del presente contrato:

1. Prestar los servicios profesionales de Medicina general como apoyo a los programas de promoción y prevención en la ESE San Juan Crisóstomo de González-Cesar.
2. Realizar valoraciones clínicas a la población objetivo del proyecto de promoción y prevención en salud a la Población dirigida.
3. Apoyar en el cumplimiento de las metas establecidas dentro del anexo técnico de la Resolución No. 00001011 de fecha 23 de mayo de 2026 acorde a su perfil profesional.
4. Brindar su conocimiento profesional para cumplir con el 100% de las metas contenidas dentro de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud
5. Prestar apoyo profesional de Medico a nivel individual, grupal, parejas y de familias que residen en el territorio asignado para el desarrollo de atención primaria en salud.
6. Realizar la planeación mensual de las intervenciones a desarrollar como Medico en el micro territorio asignado de acuerdo con los resultados de la caracterización y otras acciones realizada por el equipo multidisciplinario.
7. Identificar factores de riesgo físicos y mentales en la población y remitir oportunamente a los servicios especializados de salud.

"CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS"
Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar -- Cel. 317 518 20 81
E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co
CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar

8. Llevar registros clínicos e informes de actividades desarrolladas, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
9. Asistir a eventos, reuniones y espacios Institucionales que sea convocado/a por parte de la Institución.
10. Participar en las jornadas de atención comunitaria y escolar, garantizando atención integral y de calidad.
11. Guardar la debida reserva y discreción de la historia clínica e información que se le ha confiado.
12. Cualquier otra actividad inherente a su objeto contractual.

Igualmente deberá acreditar título profesional de médico, capacitaciones y cursos relacionados como primeros auxilios básico y avanzado, administración de inmuno-biologicos, conocimientos básicos en: urgencias, salud mental, ley de seguridad social, normas de bioseguridad, gestión integral de residuos hospitalarios, salud pública, atención al cliente y humanización en los servicios de salud con experiencia laboral relacionada mínimo de 12 meses.

El contratista deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad con la naturaleza del servicio, las presentes condiciones y la propuesta presentada; así como dar cumplimiento a la normatividad vigente en atención de servicios de salud.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO O PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO.

El presupuesto oficial estimado es de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($16.500.000.oo) M/CTE., cuyo monto se calculó en base al coste histórico de la entidad, se realizara al contratista tres pagos iguales por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($5.500.000) M/cte

TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

El tiempo de implementación de las soluciones no deberá superior a ochenta y seis (86) días.

DOCUMENTOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

Para la celebración del contrato, el contratista deberá presentar una propuesta con toda la información y documentación relacionada a continuación; la cual será analizada y aceptada en caso de acreditarse la idoneidad y experiencia solicitada, de conformidad con la naturaleza del contrato a suscribir.

- **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** donde se indique el nombre del proponente y la propuesta técnico económica, con el siguiente contenido:

1. **OBJETO**
2. **DEFINICIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR**
3. **PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO**
4. **TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO.**
5. **DOCUMENTOS Y SOPORTES ANEXOS.** Anexar la siguiente documentación:

 - ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
 - ✓ Fotocopia del RUT con la actividad económica actual.
 - ✓ Certificados de estudios (Diploma y acta de grado).
 - ✓ Certificados de Experiencia laboral.

"CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS"
Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar -- Cel. 317 518 20 81
E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co
CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar

- ✓ Certificado médico laboral.
- ✓ Afiliación a salud y pensión.
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios.
- ✓ Fotocopia tarjeta profesional.
- ✓ Certificado bancario.
- ✓ Póliza de responsabilizada civil.
- ✓ Soportes vital básico.
- ✓ Soporte vital avanzado.
- ✓ certificado curso atención integral en salud de las personas víctimas de salud sexual.
- ✓ Carnet de vacunación.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales.
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales.
- ✓ Hoja de vida de la función pública.
- ✓ Declaración de bienes a 31 de diciembre del año anterior.

6. FIRMA Y No. DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ Suscribir de manera oportuna el acta de inicio.
- ✓ Cumplir a cabalidad con el objeto, alcances y otros asuntos pactados.
- ✓ Presentar informes parciales e informe final de la ejecución al supervisor del contrato con los soportes correspondientes, en los términos solicitados por el mismo para dicho fin.
- ✓ Efectuar de manera oportuna el pago a los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en los términos señalados en la Ley.
- ✓ Atender las observaciones y sugerencias presentadas por el supervisor dentro de la ejecución del contrato.
- ✓ Informar oportunamente al supervisor del Contrato, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.

SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá ser entregada en la Sede Administrativa de la E.S.E, el día 07 de Octubre de 2025 en su debida carpeta y sobre sellado

La propuesta se hará en el idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos y deberá incluir los costos y gastos que tenga que realizar el contratista para la implementación del servicio. La propuesta deberá cumplir con las condiciones descritas en la presente invitación, de lo contrario será rechazada y se debe incluir la propuesta económica y la forma de pago.

La propuesta presentada por parte de los interesados no compromete la necesaria aceptación de la misma por parte del **HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO DE GONZALEZ CESAR.**

Atentamente,

Dra.: LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS
Gerente
ESE San Juan Crisóstomo de González, Cesar

"CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS"
Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar -- Cel. 317 518 20 81
E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co
CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar